

**ACTA NÚMERO 04 DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Presidencia del C. Diputado Guadalupe Rodriguez Martínez

En la Sala de Juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 12.18 horas del día **24 de abril de 2013**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LORENA LÓPEZ CANO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CAROLINA MARIA GARZA GUERRA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IMELDA G. ALEJANDRO DE LA GARZA.	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS BARONA MORALES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	(PRESENTE)

Dada la ausencia de la Secretaría de la Comisión se procedió a nombrar una siendo designada la Diputada Blanca Lilia Sandoval de León.

Una vez verificado el **quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria procedió** a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Salud y atención a Grupos Vulnerables, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión de los expedientes números: **7873/LXXII, 7926/LXXIII, 7933/LXXIII y 7954/LXXIII.**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

3.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Presidente menciona que por error técnico el acta circulada ya estaba aprobada, y propuso incluirla en la siguiente reunión, lo cual fue aceptado por todos los integrantes.

4.- Revisión de expedientes:

El **Diputado Presidente** informo a la Comisión que el objetivo de la reunión era únicamente revisar cuatro expedientes y que por tal motivo solicito a la Secretaría de Salud, comentaran los programas que se están operando en lo concerniente al contenido de los siguientes expedientes:

La **Diputada Secretaria** dio lectura a la propuesta de exhorto contenida en el **Expediente 7873/LXXII**, relativo al tema de la prevención del embarazo de adolescentes.

Personal de la Secretaría de Salud, comento ampliamente el modelo que se utiliza en el Estado para la prevención de los embarazos de adolescente, su como objetivo, como y donde se opera en el Estado y el presupuesto que se ejerce, al concluir sus intervenciones dio respuesta a los cuestionamientos de los Diputados y Diputadas asistentes.

A continuación la **Diputada Secretaria** dio lectura a la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud en materia de donación de órganos contenida en el **Expediente 7926/LXXII**.

Funcionarios de la Secretaría de Salud, comentaron; los antecedentes del Programa de Trasplante y Donación de Órganos en el Estado, como se opera y lo establecido al respecto en la Ley General de Salud. Después de sostener un dialogo con el promovente de la iniciativa, la titular de la Dirección jurídica de Salud se comprometió a revisar la iniciativa en cuestión.

Nuevamente, la **Diputada Secretaria** dio lectura a la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, en materia de prevención y atención del sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios contenida en el **Expediente 7933/LXXII**.

Después de comentar ampliamente el programa **PASOS**, su objetivo y su manejo, los funcionarios de la Secretaría de Salud del Estado hicieron mención que en breve presentaran una iniciativa de Ley Estatal para prevenir a atender el sobre peso, la obesidad y los trastornos alimenticios.

La **Diputada Secretaria** dio lectura a la propuesta de exhorto contenido en el **Expediente 7954/LXXII**, en relación a las llamadas **granjas** para la rehabilitación de adictos.

A su vez los funcionarios de la Secretaria de Salud dieron a conocer el funcionamiento el programa contra las adicciones en lo que concierne a los centros de rehabilitación de adictos públicos y privados y como se trabaja con

ellos, precisando que no tienen atribuciones para realizar acciones investigadoras pero sí de supervisión, y posteriormente dieron respuesta a los comentarios de los integrantes de la comisión.

5.- Asuntos Generales:

No habiendo temas a tratar, el Diputado Presidente agradeció la presencia y participación del personal de la Secretaria de Salud, que enriqueció el conocimiento de todos en los temas tratados.

6.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **1.12** horas del día **24 de abril de 2013**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables

Presidente

Secretario

Dip. Guadalupe Rodriguez Martínez

Dip. Blanca Lilia Sandoval de León.

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.